

Master of Laws, Corporate Law Fellowship - Class of 2022

Pamela Roselly Benzán Arbaje
República Dominicana.

Estimado Lic. Benzán,

Por este medio es un gusto informarle que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el proceso de admisión, usted ha sido admitida al Instituto Internacional de Derecho y Empresa en su calidad de alumna pleno para el programa *Master of Laws*. Confiamos que su participación será un valioso aporte al grupo que forma parte de este programa. Su decisión de participar en este máster es sin duda un paso adelante en la búsqueda de una carrera exitosa en el actual y rápidamente cambiante mundo del Derecho Empresarial.

Esperamos poder contar con su participación para el inicio del programa en el próximo periodo presencial en la Ciudad de Panamá, Panamá, el 28 de marzo 2022. Para reservar su cupo en esta convocatoria, usted deberá remitir al comité de admisiones copia de esta carta de admisión firmada por usted como muestra de aceptación y proceder al pago de cuota de inscripción. Posteriormente se le enviará el contrato y reglamento correspondiente.

Muchas felicitaciones por su admisión y nuestros mejores deseos para un exitoso inicio en el Master of Laws de INIDEM Business Law School. Cualquier duda adicional favor no dude en contactarnos.

Atentos Saludos,



Eva M. González Teller
Admisiones